

CARETA CON VISOR EN ACRILICO CREATTOR

- **Descripción:** Careta con visor en acrílico Creattor
- **Marca:** Creattor
- **Presentación comercial:** Presentación por Unidad.
- **Fabricación:** Producto importado.



Descripción del producto

Producto de PVC y Policarbonato, protege los ojos y la cara de polvo, virutas, chispas, calor, salpicaduras químicas y otras sustancias que puedan afectar el rostro del trabajador. Adecuada para trabajos de rectificado, rebabado, pulido y brillo de objetos metálicos en esmeril, trasvasado de sustancias químicas, esculpir, tallar y cepillar madera. Se puede utilizar con anteojos formulados o de seguridad.

Características del producto

- Regulador fabricado en polímero de alto impacto.
- Visor fabricado en polietileno. Cabezal fabricado en PVC de baja densidad (tipo ratchet).
- Fabricado bajo la norma ANSI Z 87.1 DE 2010

Especificaciones del producto

- PESO: 280 Gramos
- Dimensión: 37x 20 cms
- Calibre del Visor: 1.8 mm
- Alta resistencia
- Sistema Ratchet



Aplicaciones

Labores de esmerilado en metalmecánica, Exposición a partículas volátiles, Salpicaduras de químicos, Industria general, Química, Aserraderos, Minería, Construcción.

Condiciones de Almacenamiento

- Humedad relativa máxima: 70%
- Temperatura máxima: 32°C
- Almacenar en un lugar fresco y seco, evitando los rayos directos del sol.
- Inadecuadas condiciones de almacenamiento, carga y descarga brutal probablemente afectasen la calidad de los productos.

Disposición Final

- En caso de que el producto se encuentre contaminado con residuos, colóquelo en el respectivo contenedor según cual sea la sustancia o material.
- Los empaques contenedores deberán ser depositada en el contenedor correspondiente a residuos reciclables, en caso que esta se encuentre contaminada por alguna sustancia o material, deséchela en el mismo contenedor donde se depositen estas sustancias.

GARANTIA LIMITADA

CREATTOR garantiza que sus productos están libres de defectos en los materiales y en la mano de obra. Un producto sujeto a un reclamo de garantía se debe poner primero a disposición de un distribuidor CREATTOR autorizado o del vendedor a través del cual se ha adquirido el producto.

